

Valladolid, 19 de enero de 2020.

A nuestros grupos de interés:

Reconocemos que un requisito clave para participar en el Pacto Mundial de las Naciones Unidas es la preparación y la publicación anual de una Comunicación sobre el Progreso (COP) que incluya una declaración de apoyo continuo al Pacto Mundial, una descripción de acciones prácticas en relación con los diez principios del Pacto Mundial, y una medición de los resultados actuales o esperados.

Este año, Acción Laboral no podrá cumplir con el plazo para la comunicación y la publicación de nuestro COP debido a la situación actual provocada por la pandemia de la Covid-19, ya que muchos de los proyectos han tenido que ser aplazados tanto para su ejecución como para su justificación acumulándose gran cantidad de trabajo en el último trimestre del año 2020 y primer trimestre del año 2021.

Por la presente solicitamos una prórroga del plazo para así poder enviar un COP que describa los esfuerzos de nuestra empresa y el progreso en la implementación de los principios del Pacto Mundial. Nuestro informe COP se publicará en el sitio web del Pacto Mundial a más tardar el día 22 de abril de 2021.

Atentamente,

Sr. Fernando González del Castillo.
Representante Legal/Presidente